

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles, 28 de junio de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.483.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

## El triunfo de un zamorano.

### NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR REQUEJO

La *Gaceta de Madrid* llegada hoy á esta capital publica, entre otros, el siguiente Real Decreto:

«En atención á las circunstancias que concurren en DON FEDERICO REQUEJO AVEDILLO, Diputado á Cortes,

Vengo en nombrarle Director general de Obras Públicas.

Dado en Palacio á 26 de junio de mil novecientos cinco.

El Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas,

ALVARO FIGUEROA.

ALFONSO»

### FELICITACIÓN

No por ser cosa segura el triunfo de nuestro ilustre paisano y entrañable amigo, nos ha producido menor entusiasmo y alegría la lectura del Real Decreto que antecede, y que, dicho sea en honor de verdad, esperábamos con impaciencia.

Con impaciencia, sí; porque impacientes vivimos hasta ver obtenido el triunfo á que se han hecho acreedores los hijos de este querido pueblo que por sus méritos extraordinarios llegan á alcanzar puesto preeminente, ya en la gobernación del Estado, ó bien en cualquiera de las manifestaciones de la actividad humana á que dedica el hombre su inteligencia.

Por esto, HERALDO DE ZAMORA viste de gala hoy, expresando así su alegría al ver á Requejo premiado con un puesto envidiable, al que que le han subido, no las intrigas políticas ni el favor de familia, sino sus méritos y laboriosidad bien contrastadas, primeramente en la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, y en la Subsecretaría de Instrucción pública después.

De esta alegría participan seguramente también todos los zamoranos, sin distinción de matices políticos, porque los triunfos de nuestro paisano representan hace mucho tiempo y principalmente hoy, el triunfo del bienestar y progreso de nuestra provincia, á la que consagra Requejo todos sus amores y desvelos.

Mucho espera Zamora de su ilustre hijo, y no lo espera en valde á nuestro juicio, porque el señor Requejo no ha defraudado jamás esperanzas, ni omitido desvelos y sacrificios cuando de la defensa y prosperidad de los intereses de Zamora se ha tratado.

Por otra parte, nos ha de perdonar nuestro querido amigo que tengamos la indiscreción de decirlo en letras de molde, y desde el periódico: no tenemos la fuerza de volun-

tad bastante para resistir á la tentación de hacer pública aquella entrevista.

Hablando con Requejo, no ha muchos días, en el seno de la confianza que nos dispensa, discurríamos con él acerca de la situación política, y la posible entrada del partido liberal en el Poder.

Nunca le vimos más pesimista ni desesperanzado de la marcha que llevaban por entonces los acontecimientos políticos en nuestro país; pero conociéndole como le conocemos, acudimos á hacer sonar en su oído la nota, siempre agradable para él, de lo que importaba á Zamora la subida de los liberales, y un cambio radical en la marcha de los sucesos; y súbitamente cambió de impresión.

Si llegase á ocurrir—nos decía el señor Requejo—eso que indican, y yo me viera en ocasión de aprovechar circunstancias favorables, ocupando el puesto que me señala, sin merecerlo, el cariño que ustedes me tienen, sería llegada la hora más feliz de mi vida política, porque demostraría con hechos el amor verdaderamente filial que siento por mi pueblo y lo que me importa su prosperidad y progreso...

En parte muy importante, Dios ha consentido que nuestras aspiraciones hayan tenido realización inmediata. Lo que humanamente correspondía al hombre, estamos seguros de que Requejo no ha de tardar mucho tiempo en extender con mayor eficacia y más intensidad, beneficiosa para todos, sus iniciativas y empeños.

Estos optimismos que abrigamos están fundados en la actividad é inteligencia que nuestro queridísimo paisano imprime y desarrolla en el cumplimiento de sus deberes, y por eso la personalidad distinguida del Director general de Obras públicas, sus talentos, su habilidad, su tacto exquisito y su influencia, son títulos más que sobrados para garantizar lo que hará el celoso diputado por Bermillo de Sayago, consolidando una labor profunda y beneficiosa.

HERALDO DE ZAMORA envía la felicitación más cariñosa y expresiva á su distinguido amigo don Federico Requejo Avedillo, y le desea acierto y fortuna mayores en el desempeño del elevado cargo para el que ha sido designado por el Gobierno de S. M.

### Un telegrama oficial

Quizás la primera disposición dictada ayer por el señor Requejo, después de tomar posesión del alto cargo de Director general de Obras Públicas, fué el siguiente telegrama circular á los gobernadores:

«Ruego á V. S. ordene inserción «Boletín Oficial» de la provincia, de acuerdo de esta Dirección, publicado en la *Gaceta de Madrid* de hoy, suspensión subastas de carreteras anunciadas para el 8 y 22 de julio próximo.»

La importancia del anterior despacho es grandísima para las provincias que como la nuestra tienen en suspenso obras por falta de crédito con que pagarlas.

Las calamidades que han sufrido algunas provincias españolas durante el invierno anterior, y la protección oficial con que cuentan otras mediante la influencia política de sus representantes en Cortes, son causa de que se halla agotado, casi en absoluto, el capítulo correspondiente á obras nuevas; en tal situación lo ha recibido el señor Requejo, al hacerse cargo de la Dirección general del Ramo; pero guiado por un laudable deseo de extricta justicia, no quiere dejar desamparados los intereses de aquellas provincias, que, si bien necesitadas y dignas de atención como las otras, han carecido hasta el presente de la segunda circunstancia que más arriba indicamos, y sin la cual está demostrado que la vida de los pueblos es agónica.

Estimamos digna de aplauso la disposición dictada por el Director general de Obras Públicas, y por ella le felicitamos cordialmente.

### Otra enhorabuena.

El Comercio de Zamora ha dirigido hoy al señor Requejo el siguiente telegrama:

«Federico Requejo.—Madrid. Comerciantes é Industriales de ésta felicitan al ilustre paisano Requejo por distinción tan merecida que el Gobierno le ha conferido con su elevación al importante cargo de Director general de Obras públicas.—Zarzosa, P. Casaseca, Aracil, Barco, Fombellida, Horna, San Vicente, Hernández, García, Prieto, Vergara, Alvarez.»

### LA PRENSA Y REQUEJO

El nombramiento hecho por el Gobierno en favor de nuestro ilustre paisano don Federico Requejo Avedillo, para ocupar la Dirección general de Obras públicas, ha merecido en todas partes frases de aplauso y encomio; siendo la *Prensa de Madrid* la primera en reconocer el tino y acierto con que se ha llevado á cabo la elección de persona para cargo tan difícil.

Los siguientes sueltos que recogemos de la *Prensa de Madrid* omitiendo otros, para no hacer interminables estas notas, son prueba irrefutable de cuanto decimos.

«El señor don Federico Requejo, nuevo director general de Obras públicas, ha tomado hoy posesión de tan importante cargo. El señor conde de San Simón, director saliente, ha hecho la presentación de todo el personal técnico y administrativo. Después, ha sido felicitado el señor Requejo por Comisiones de los cuerpos de Ingenieros y Escuelas especiales. También acudieron al despacho del exsubsecretario de Instrucción pública, muchos personajes de todos los partidos para felicitar al señor Requejo, el cual ha sido acogido en el Ministerio con gran contentamiento.

La ya larga vida parlamentaria del diputado por Bermillo y los cargos políticos por él desempeñados, le relevan de todo elogio.

(*La Correspondencia de España.*)

*Diario Universal* dice:

El nuevo director de Obras públicas don Federico Requejo, que tan feliz recuerdo dejó en la Subsecretaría de Instrucción pública, en la última etapa liberal, se ha posesionado hoy de su cargo y ha recibido un sinnúmero de visitas y felicitaciones.

*El Correo* se expresa en estos términos:

D. Federico Requejo

Director de Obras públicas.

Representa en Cortes, desde hace mucho tiempo, el distrito de Bermillo de Sayago, y ejerce la dirección política del partido liberal en Zamora.

Fué en la anterior etapa liberal Subsecretario de Instrucción pública y se ha distinguido en el Parlamento, tratando con acierto las cuestiones de enseñanza.

Es hombre culto, de una excesiva modestia que no consigue sin embargo oscurecer las altas prendas de inteligencia y rectitud que le adornan, y que seguramente dejarán huella en el cargo que se le ha confiado.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD  
POR EL ALMA DE  
**D. Felipe Rodríguez y Rodríguez**  
que falleció en Zamora el día  
29 de junio de 1899.  
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Antonia Cid; su hijo don Antonio; su hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia;  
*Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, teniéndole presente en sus oraciones.*

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente, desde las seis de la mañana hasta las doce, en la capilla de Nuestra Madre de las Angustias, en la iglesia de San Vicente Mártir, y los días 30 del corriente y 1.º de julio, desde las seis á las nueve de la mañana, en referida iglesia, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

**Información política del día.**

Madrid 27.

El ministro de Agricultura y Obras públicas, señor Conde de Romanones, ha manifestado hoy que se está ocupando en conjurar la crisis de Andalucía y en reorganizar los servicios de los ferrocarriles en toda España.

Con las formalidades de rúbrica han tomado esta mañana posesión de los cargos de Subsecretario de Instrucción pública y Directores generales de Obras públicas y Agricultura los señores Martín Rosales, Requejo y López (don Daniel) respectivamente.

Sigue la marejada surgida entre los diversos elementos del partido conservador, con motivo de la definición de actitudes.

Parece que al general Azcárraga le ha producido hondo disgusto la tendencia de su amigo y protegido, señor Ugarte, en favor del señor Villaverde.

El presidente del Consejo fué esta mañana, como de ordinario, á Palacio, para despachar con S. M.

Dió cuenta de la firma toda que llevaba al Rey, dejando los decretos en Palacio para que los pueda firmar S. M. hoy mismo cuando regrese de su excursión á Toledo.

Los decretos, pues, no serán hechos públicos hasta esta noche, lo más pronto.

Hoy despacharon con S. M. los ministros de Hacienda y Gobernación.

El segundo fué, de los dos, el único que llevó decretos á la firma del Rey.

Fueron las dimisiones de los señores Rendueles y conde de Mejorada del Campo y los nombramientos de los señores duque de Bivona y Vincenti, para sustituirles en la Dirección de Comunicaciones y alcaldía de Madrid, respectivamente.

Ayer han sido nombrados los siguientes gobernadores:

Para Alicante, el señor Ribot; Avila, señor Novella; Ciudad Real, señor Arellano; Navarra, señor Zaidín; Orense, señor González Valledor; Oviedo, señor Lozano; Santander, señor Larrondo; Sevilla, señor La Guardia; Zaragoza, señor Sánchez Lozano.

*El Corresponsal.*

**Comisión provincial.**

Bajo la presidencia accidental de don Joaquín Núñez Granés y con asistencia de los diputados señores Alonso Redoli, Díez, García y Bel

monte, ayer celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Devolver para su informe al alcalde de Tardobispo las reclamaciones presentadas por varios vecinos contra el repartimiento de paja y leña.

Conceder autorización al vecino de Villalonso, Blas Marcos Alonso, para levantar una pared en las inmediaciones de la carretera provincial.

Requerir por última vez al tratista de bagajes para que reintegre al guardia civil Lorenzo Julián Diego los gastos ocasionados por la mudanza de muebles.

Remitir al alcalde de Bóveda de Toro la reclamación presentada por don Bernardino Rodríguez, vecino de Castrejón, contra el repartimiento de paja y leña.

Admitir varios niños en la Casa Hospicio.

Abonar los gastos ocasionados en el correccional durante el mes de marzo, importante 1.008 pesetas 88 céntimos.

Admitir al concejal del Ayuntamiento de Ceadea, don Angel Martín Alonso, la renuncia del cargo, por enfermedad.

Fijar los precios medios á que han de abonarse en el presente mes los artículos que se suministren á la guardia civil y demás individuos del ejército.

**UNA CARTA**

Excmo. Señor Don Alberto Aguilera.

Mi querido amigo: La pregunta que hacen á usted algunos correligionarios de provincias requiere una respuesta categórica.

Desean saber esos amigos cuál debe ser su actitud y conducta con el Gobierno, y es preciso decirles que la que corresponde á sinceros ministeriales. Ya no hay grupos ni fracciones; los que estábamos divididos formamos ya el gran partido liberal, teniendo á nuestro frente un Gobierno que nos representa á todos absolutamente de igual manera.

Y es preciso convencerse de que esta unión tan anhelada por todos los liberales, y sin la cual no hubiéramos obtenido el Poder, no se consolidaría si cada uno de los que hemos pertenecido á sus diversas fracciones no nos hiciéramos bien cargo de la transformación que se ha operado en los últimos días.

Antes el partido no tenía voz ni representación propia, tanto que para oírse nos era preciso hablar á nombre de sus dos fracciones; hoy su representación corresponde al Gobierno, cuyo jefe, con arreglo á lo convenido en la reunión de 27 de Octubre, mientras ejerza ese cargo es también el jefe del partido. Consecuencia de esta transformación, los diputados y senadores liberales deben dirigirse individual y directamente á los ministros, alegando sus títulos, ejerciendo su influencia y participando así directamente en la acción oficial.

Solo si se presentaran incompatibilidades, surgieran conflictos entre amigos, ú ocurriesen olvidos ó postergaciones que pudieran convertirse en injusticias, tocaría intervenir á los antiguos jefes; pero fuera de estos casos, nuestra misión ha concluído para todo lo que no sea rivalizar en patriotismo y en abnegación, haciendo ver al país que al formar un partido liberal sólo pensábamos en él, en sus intereses y en sus aspiraciones, poniendo á un lado aquellos sentimientos personales que tantas veces han rebajado y empequeñecido la vida pública. Si los grupos y las jefaturas continuasen, convertirían al partido

en una oligarquía perturbadora digna de la censura de que en más de una ocasión ha sido objeto. Lo que existía hasta la formación del nuevo Gobierno pertenece ya á la historia; vivir de recelos y dejarse guiar por suspicacias, es cultivar la impotencia y preparar el fracaso.

Nadie mejor que usted, cuya vida pública es un modelo de disciplina y de abnegación, puede predicar esta doctrina á nuestros amigos, que han visto siempre en usted un ejemplo digno de aplauso y de imitación.

Hágalo, y reciba la seguridad del antiguo é invariable cariño que le profesa su amigo  
S. MORET.  
27 de junio de 1906.

**RUSIA Y JAPON**

París 27.

Desde Petersburgo dicen que el general Linievitch ha teleografiado que en virtud de una viva ofensiva hecha por los japoneses, los rusos se han visto obligados á retroceder en muchos puntos, lo cual prueba que una gran batalla está próxima á efectuarse.

París 27.

Desde Moscú comunican que los periódicos piden la paz sin demora y á todo trance, pues de no hacerlo así se verá en el Báltico la escuadra japonesa.

París 27.

Anoche conferenció con el Presidente Roosevelt, en Casa Blanca, el ministro del Japón, para tratar de la próxima conferencia de la paz.

París 27.

Telegrafían de Djibouti que ha llegado el crucero de la flota voluntaria rusa *Dnisper* conduciendo la tripulación del navío inglés *Sains Kilda* que se fué á pique recientemente.

San Petersburgo 27.

Al saber que el buque hospital *Orel* fué apresado por los japoneses, el Gobierno ruso envió, por mediación del representante de Francia una enérgica protesta al de Tokio.

**Notas agrícolas.**

Con las lluvias de los últimos días, la granazón de los cereales, tanto en este pueblo como en todos los de Sayago, se ha verificado en inmejorables condiciones.

La cosecha será abundantísima como jamás se ha conocido, excepto en este pueblo que será buena sencillamente. Los garbanzos presentan excelente aspecto y, si mi accidente atmosférico no lo impide, habrá buena cosecha.

Los mercados de cereales están casi parados, por no haber existencias. En la ganadería rigen precios muy bajos, á causa de la escasez de pastos.

Precios del mercado de hoy: Trigo, 13'75; pesetas, fanega; centeno, 9'25; cebada, 9'50; patatas, 1'50; arropa.

Pereruela 26 de junio 1906.

*El Corresponsal.*

**INSISTIMOS**

Cortesmente y en tonos mesurados hemos venido un día y otro día lanzando á la publicidad nuestras quejas por las deficiencias que en el servicio de correos vienen notando los suscriptores de HERALDO DE ZAMORA, alguno de los cuales no lo recibe más que un par de días, á lo sumo, durante la semana.

Todo ha sido inútil: las faltas en el recibo del periódico continúan á

ciencia y paciencia de quien debe corregirlas y llega á tal extremo el desahogo del aprovechado funcionario autor de aquellas, que, aun cuando hemos indicado el nombre del suscriptor, HERALDO DE ZAMORA no vá á su destino.

¿Es que alguien se propone burlarse de nosotros?

¿No puede poner enmienda á estos hechos el señor administrador de Correos?

Vergonzoso resulta que desde esta capital á la villa de Puebla de Sanabria, se extrayó un periódico, y sin embargo, el hecho es cierto.

Por última vez nos ocupamos de este enojoso asunto, pero si se nos repiten las quejas, acudiremos directamente al nuevo director de Comunicaciones, á ver si somos más afortunados en nuestra justa pretensión.

Si alguna duda tiene el señor administrador de Correos de la razón que nos asiste, puede preguntar al dignísimo señor juez de instrucción de Puebla de Sanabria, cuantos números de nuestro diario le faltan en los dos meses que hace desempeña el cargo.

Escritas las anteriores líneas recibimos análogas quejas de nuestros suscriptores don Inocencio Gullón y don Esteban de Peque, de Granja de Florencia y Campo Ezquerria, respectivamente.

**HERNIADOS**

*"The American Orthopedic Cabinet," Quebraduras ni deformidades de huesos*

Advertimos á los que deseen curarse radicalmente sus hernias (quebraduras) y deformidades que el Director técnico y reputado Ortopédico de *The American Orthopedic Cabinet de Madrid*, llegará y recibirá en Zamora en los días 2 y 3 de julio en el Hotel Comercio de diez de la mañana á seis de la tarde, á todos los que quieran encargarse alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de San Luis.

Los aparatos herniarios de *The American Orthopedic Cabinet de New York y Madrid*, son los únicos que por su efecto seguro y garantido, consiguen la completa curación de las hernias por antiguas que sean, como lo demuestran los millares de cartas recibidas de clientes agradecidos y las encomios de toda la prensa extranjera.

Unico gabinete para España, *Carrera de San Jerónimo, 28, Madrid.*

**Diputación provincial.**

Bajo la presidencia de don Felipe Esteva y con asistencia de los diputados señores Ruiz del Arbol, Almondral, Rodríguez y Rodríguez, Alonso Redoli, Núñez Granés, Martínez Díez, Sánchez, Díez Lozano, Díez García, Morán López, Morán Arroyo, Belmonte y Martínez (don Pedro), ayer tarde se reunió la Corporación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en la

**Orden del día.**

La mayoría de los señores Diputados hicieron uso de la palabra, opinando que era necesario poner remedio á los cuantiosos gastos que la Beneficencia provincial ocasiona, quizá por abusos y deficiencias por todos conocidas.

En su vista, se acordó celebrar varias conferencias con las Hermanitas de los Pobres, para ver si podrían encargarse de los ancianos incurables.

También se acordó que en todos los hospitales provinciales se establezca dos días á la semana consulta pública gratuita para pobres.

Igualmente se acordó estudiar el medio de construir un pabellón para las mujeres en cinta, en el Hospital provincial.

**NOTICIAS**

La Dirección general de Obras públicas, ha dirigido una circular, fecha 24 del actual, á todas las jefaturas de España, disponiendo que desde el 1.º de julio próximo, es de la competencia exclusiva de aquel centro, los nombramientos, traslados y separación de destino de los capataces y peones camineros de las carreteras del Estado, atribuciones que desde hace algún tiempo, tenían los señores ingenieros jefes de provincia.

Ha fallecido hoy por la mañana el industrial de esta capital, don Pedro Otero Gullón.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Nos escriben de Rioseco que en el certamen agrícola celebrado últimamente, habló sobre las cajas rurales, nuestro paisano el infatigable propagandista del sistema Raiffeisen, don Luis Chaves Arias.

Las impresiones que nos comunican nuestros corresponsales, no pueden ser más satisfactorias respecto al resultado de la actual cosecha en la provincia.

Ya se está recogiendo la algarroba y la cebada.

El trigo, así como el centeno, ofrecen aspecto inmejorable y todo hace esperar que el rendimiento de la cosecha sea una de las mejores que se han registrado en estos últimos años.

En los primeros días del próximo mes de julio, llegará á esta ciudad, donde permanecerá una corta temporada, dedicado al ejercicio de su profesión, el afamado dentista don Carlos Faure.

En segunda convocatoria esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 400 fanegas de trigo que se cotizaron á 55 reales y medio las 94 libras.

Muchos de los gobernadores elegidos, no contentos con las provincias que les han asignado, renunciarán el cargo.

Por tanto es segura nueva combinación.

El ministro de la Gobernación ha ordenado á todos los gobernadores que vayan á posesionarse de sus destinos para seguidamente ocuparse de la próxima campaña electoral.

Con destino á la venta han entrado ayer y hoy en esta capital infinidad de carros repletos de ajos. El mercado de esta planta está situado como en años anteriores en la plaza de Moyano

Hoy ha entrado en el ferial gran número de carros con madera y aperos de labranza.

También se ha recibido bastantes maquinas agrícolas de diferentes puntos.

Ha sido nombrado medico de Torres del Carrizal don Marcelino Martín Olmo.

Por carecer de la correspondiente licencia le ha sido recogida la escopeta al vecino de Mombuey Lucas Rodríguez.

Don Ignacio Queipo ha sido nombrado médico titular del pueblo de San Miguel de la Ribera.

Con motivo de la feria de San Pedro, notase gran afluencia de forasteros en las calles de la población.

Nuestro paisano don Angel España que se encuentra en Astudillo (Palencia), ha solicitado autorización para cambiar el aprovechamiento que actualmente tiene establecido en su fábrica de hilados La Estrella, sobre el río Pisuerga, con objeto de facilitar alumbrado a la villa de Astudillo.

**SURTIDOS INMENSOS**

en céfiros y toda clase de artículos para la confección de camisas.

Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y pelete ría de caballero, á precios sin competencia.

**Camisería de MAÑOSA**  
Santa Clara, 6 ZAMORA.

A instancias del representante de la Empresa abatecedora de aguas de la capital, el Juzgado de instrucción instruye causa contra el vecino de San Lázaro, Cándido Abril, por el enorme delito de extraer agua de una fuente automática, sin la correspondiente ficha.

Lo único que nos faltaba á los zamoranos era que esa empresa procediera criminalmente contra los vecinos por extraer agua de las fuentes que están casi siempre obstruidas por su mal mecanismo y que funcionan sin introducir el trozo de metal, llamado ficha.

Las autoridades y el vecindario, deben de tomar nota de la conducta inculcable de esa empresa inglesa y proceder también contra ella y en la misma forma en cuantas ocasiones se presenten.

**ACADEMIA**

Preparación en Matemáticas y

Partida doble por licenciados en Ciencias. \* \* \* \* \*

Calle de Santiago, num. 8.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*

Carmen Tesón Gómez.  
Luis Conde de los Santos.  
Aurora Chausal Prieto.

*Defunciones.*

Miguel Cervantes Alfaraz.  
Pedro Otero Gullón.

Han salido para la vecina ciudad de Toro, varios agentes de vigilancia de esta capital, encargados de mantener el orden en el ferial de ganados.

El domingo próximo se celebrará la procesión sacramental de la parroquia de San Ildefonso.

Han salido para sus casas la mayoría de los diputados que se encontraban en esta, con motivo de estar reunida la Diputación provincial.

**¡A CALZARSE!**

Ya llegaron los 20 005 pares de botas y zapatos de lona, que la casa de Germán González, Rua, 5, Zamora, ha recibido, para caballero, señora y niño. Grandes existencias en alpargatas de todas las clases y formas. Precios especiales para cantidad. Véase el anuncio de la cuarta plana donde se anuncian las clases y precios. Todo verdad, nada de charlatanería

**GONZALEZ**

Desde 1.º de Julio próximo al 15 de Agosto, los dueños ó arrendatarios de polomares están obliga-

dos a tenerlos cerrados, conforme al Artículo 33 de la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, para evitar los daños que las palomas pudieran causar en las cosechas y en las eras y los campos donde se está practicando la recolección.

Se nos dice, y mucho ha de complacernos la confirmación de la noticia, que esta noche acorda á los ediles el programa de festejos para celebrar el nombramiento de don Federico Requejo.

**EL MEJOR**

surtido en lozas cristal y perfumería; calzado para señora, caballero y niños. Gran novedad en clase, garantizadas á precios de fábrica.

ARACIL. Renova, 4.

Ayer se dieron las órdenes para que la guardia civil del puesto de Tábara saliera para Morales de Rey, con motivo de haber ocurrido un conato de alteración del orden y desobedecido una pareja de la benemérita.

Nos escriben de Toro que reina gran animación con motivo de la feria de ganado y aperos de labranza que comienza hoy.

La afluencia de forasteros es extraordinaria

**SE VENDE**

A voluntad de su dueño, la casa número 1 de San Juan de las Monjas, local del Taller de Coches, y el Salón teatro Liceo Zamorano; todo una finca.

Del precio y condiciones informará don Manuel Calvo Morales, (Procurador).

Calle de San Andrés, Zamora

La banda del regimiento Toledo interpretará esta noche, en el paseo de San Martín, y mañana, en el de la Glorieta, de diez á doce, los siguientes

**PROGRAMAS**

- 1.º Pasodoble, A París. H. H.
  - 2.º Polka, La bella Geraldini. —Martorell.
  - 3.º Danza africana. —Blasco.
  - 4.º Rapsodia española. —Giner.
  - 5.º Vals de concierto, En alta mar —A. U.
  - 6.º Pasodoble, El Puñao de rosas. —Chapi.
- 1.º Pasodoble, Puerta tierra. —Rodí.
  - 2.º Polka, Las panderetas. —Waldeuffell.
  - 3.º Sardana de la ópera Garín. —Bretón.
  - 4.º Segundo acto de la ópera I Pagliacci. —Leóncaballo.
  - 5.º Vals de concierto, Peonia. —J. Balart.
  - 6.º Jota aragonesa. —N. N.

**ULTIMA HORA**

Madrid 28.

**Renunciando.**

Asegurase que don Leopoldo Serrano y el señor Conde de Campomanes, nombrados gobernadores de Salamanca y Málaga, han escrito al señor Montero Ríos, renunciando el cargo.

**Francia y Alemania.**

Dicen de París que el embajador alemán visitó ayer al presidente del Consejo Mr Rouvier, haciéndole entrega de la nota diplomática que sobre el asunto de Marruecos ha formulado el gobierno de Guillermo II.

**Sigue la anarquía.**

Telegramas de Rusia dicen

que en Varsovia han ocurrido nuevos y graves desórdenes entre el populacho y la tropa.

Estas tuvieron ayer que construir barricadas en las calles, parapetándose en ellas.

El número de muertos es de consideración.

**De política.**

El acto realizado por los amigos del señor Villaverdeha impresionado profundamente á los mauristas, los cuales andan revueltos y sin saber á que carta quedarse.

El señor Gasset ha declarado que por ahora no se inclinará á ninguno de los dos grupos.

Créese que ingresará en la agrupación de don Antonio Maura, el señor Castellanos

**Furioso temporal.**

Anuncian de Milán que anteanoche se desencadenó un furioso ciclón. Todas las líneas telegráficas han quedado completamente interrumpidas.

Las cosechas se consideran perdidas. Muchas casas se han hundido. Hasta ahora se sabe que el número de heridos es considerable.

En Polesella, el viento ha destrozado un puente. Son imposibles de calcular las pérdidas ocasionadas.

**Terribles sucesos.**

Despachos de San Petersburgo dicen que las trágicas consecuencias de los sucesos del 25, en Lodz, parecen ser más terribles de lo que se ha supuesto ayer.

Un despacho calcula el número de muertos en 145 y otro dice que son más de dos mil los muertos y heridos.

Todos los hospitales están atestados.

**Labor plausible.**

El ministro de Agricultura y Obras públicas señor Conde de Romanones, ha comenzado á estudiar la reorganización de los servicios de ferrocarriles, proponiéndose llevar pronto á la «Gaceta» las mejoras que intenta introducir en este Ramo.

**Nombramientos.**

El presidente del Consejo de ministros señor Montero Ríos, irá hoy ha palacio poniendo á la firma de S. M. el Rey, los nombramientos que faltan de gobernadores.

**De viaje.**

En el subexpres saldrán hoy para París la Infanta Eulalia y su hijo el Infante don Alfonso.

**Otro desastre.**

Dicen de París que circulan rumores de haber sido derrotado el ejército ruso que opera en la Mandchuria y muerto el general Kouropakine.

**Los gobernadores.**

Los nuevos gobernadores civiles cumplimentarán mañana todos reunidos, á S. M. el Rey don Alfonso XIII.

**Sangrientos sucesos.**

Comunican de San Petersburgo, que los obreros del campo, de Lodz, se proponen invadir la ciudad armados de hoces.

Desde los tejados disparase contra los soldados, y éstos se niegan á disparar contra el pueblo.

**Gobernador de Zamora.**

Esta tarde se ha hecho público el nombramiento del gobernador civil de esa provincia á favor de don Federico Schovard.

**Más nombramientos.**

Ha sido nombrado presidente del Consejo de Estado, el señor duque de Almodóvar.

Para el gobierno civil de León, se ha elegido á don Manuel Durango.

Se da como seguro que alguno de los gobernadores recientemente nombrados no acepte el cargo.

El Gobierno continúa ocultando el nombre de aquellos cuyo decreto no se ha firmado.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 56

**DOMINGO BENÉYTEZ**

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

**Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza**

DE LA

**VIRGEN DE LA VEGA**

ESTABLECIDO EN BENAVENTE

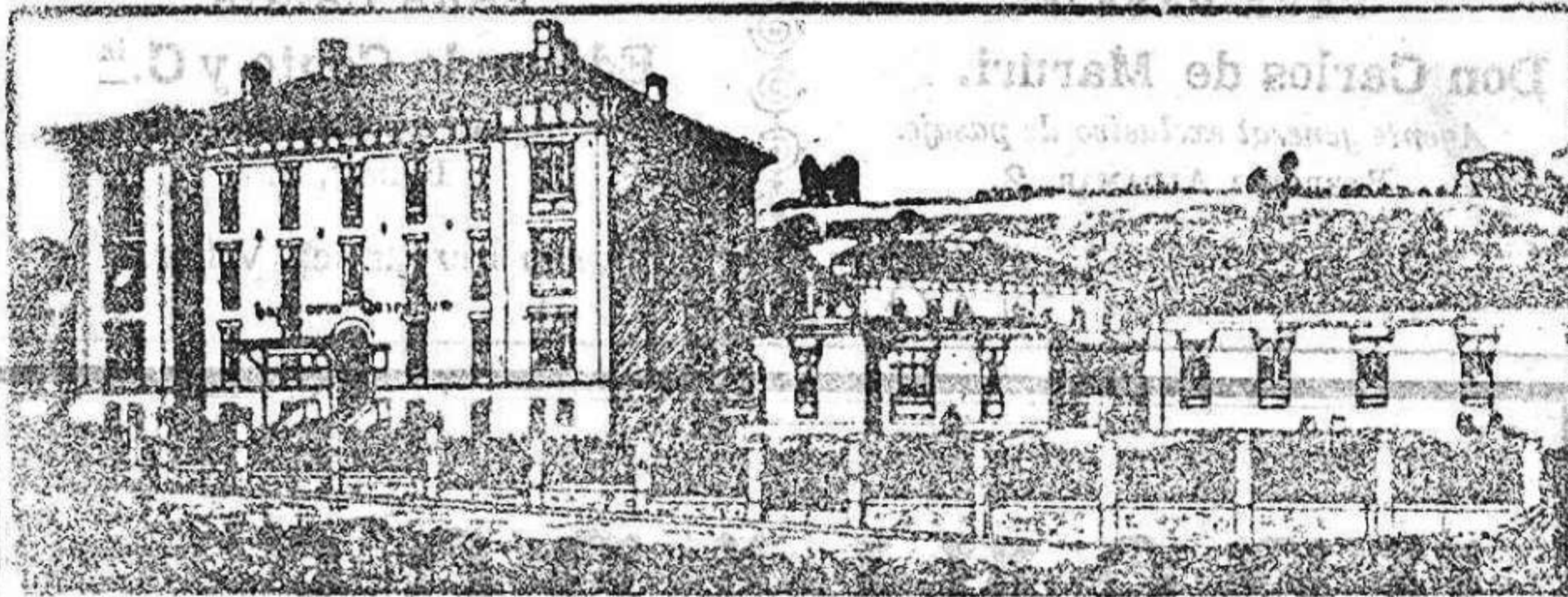
INCORPORADO AL INSTITUTO DE ZAMORA

Están abiertas las clases de preparación de ingreso en la 2.ª enseñanza, y las de repaso de las asignaturas del Bachillerato para los exámenes del próximo septiembre.

Pídanse detalles y reglamentos al Director del mismo.

CERVANTES, 27, BENAVENTE

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los de más de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar los diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2,300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que permanezca al servicio. Los consultos se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, pero en cuantos antecedentes se pidan.

**NUESTRA SENORA DEL TRANSITO**

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

DE

**LAGUNA Y LEYRADO**

BALBORAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Catallo, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galed; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta risada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

**GRAVES CUESTIONES**

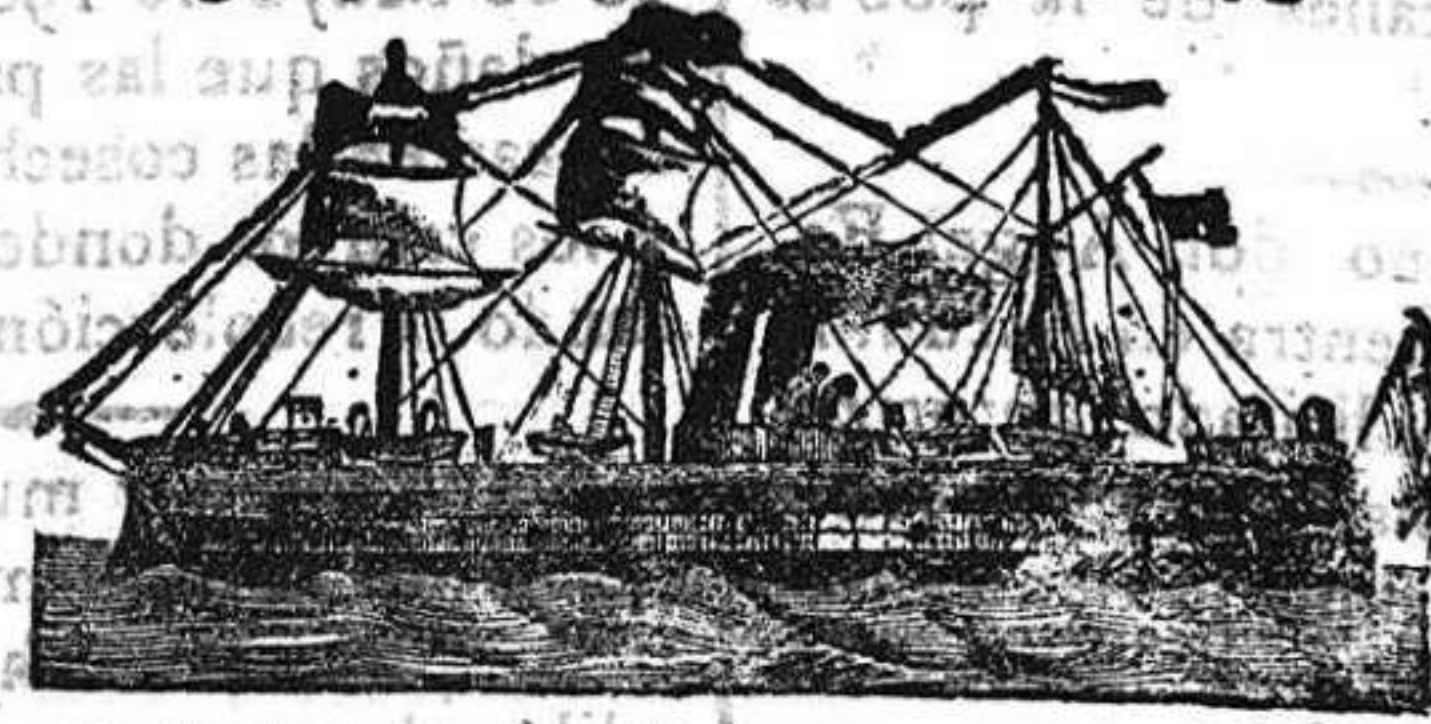
¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

**ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**  
**CHARGEURS REUNIS**



**Compañía francesa de paquetes correos**  
**LÍNEA DEL BRASIL**

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Julio el nuevo y magnífico vapor JAUREGUIBERRY  
Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de junio, el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS.  
En los vapores de esta línea se embarcan pasajeros gratuitos para Santos, en familias.

**LÍNEA DE LA PLATA**

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-DUPERRÉ  
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL TROUPE.

**LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.  
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 25 de Julio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDERINO

**IBARRA Y C.**

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.  
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.  
A los pasajeros de 8.ª clase se les permite pasar por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.  
Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

**EL SIGLO XX**  
**GERMAN GONZALEZ. RUA 5.**  
**20.005 PARES DE BOTAS Y ZAPATOS**

801 pares zapatos niños bebés y otras formas.	5 reales par
1270 id. mocitas adornos.	6 id.
5005 id. mujer, alfonsinos.	7 id.
3029 id. hombres, ingleses.	9 id.
2907 id. botas niños, cordones.	5 id.
3333 id. mujer, cartera y cordones.	10 id.
2206 id. hombre, cordones y cartera.	14 id.
1454 id. botas hombre todo cáñamo.	6 id.

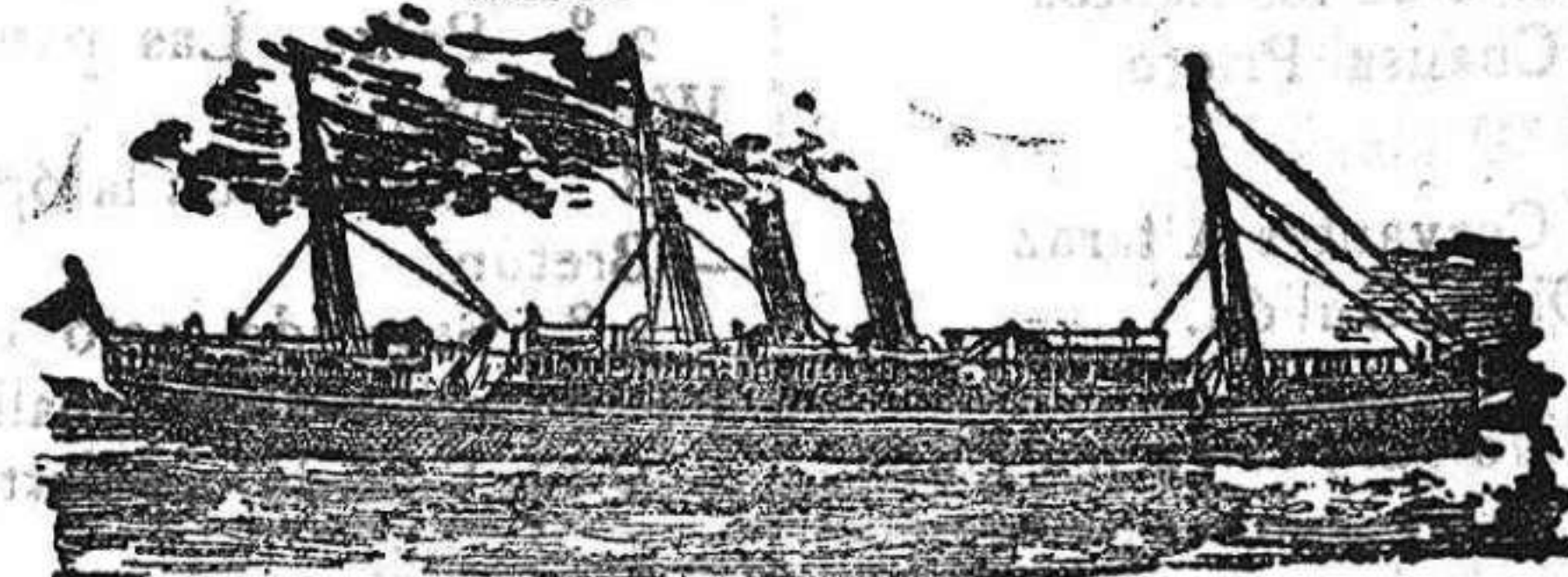
Extensos surtidos en paquetería, paquetería y quincalla. Es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato, según lo tiene demostrado á Zamora y su provincia.

**Ojo: no confundirse, Germán González.**  
**RUA, 5.—ZAMORA**

**Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA**



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**VIAGE DE IDA.** El día 2 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 16 de julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 31 de Julio de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo PARANA.

El día 30 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

**VIAGE DE REGRESO.** El día 6 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 20 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor OLYDA.

El día 25 de julio de 1905 saldrá de Vigo para Plymouth, Southampton y Londres y con transbordo á la América Central, el vapor POTARO.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 11 á 15 millas por hora, y apleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. En la línea de vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da una cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Los pasajeros españoles para mejor servicio de los mismos, Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que deseen presentarse en su viaje de un acción en la Agencia de Vigo el día antes de salir el vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Un ó sub-agente en el distrito de Ribadavia, don F. Aniceto Pé ez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

**NOTA.** Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.  
40 años de existencia  
SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.  
Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA

**BAÑOS DE LEDESMA**

Provincia de Salamanca. Abiertos todo el año.  
Temporada oficial: De 1.º de junio al 30 septiembre.

**SIN RIVAL**

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.  
Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.  
Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAUDADÓ.

**HAMBURG-AMERIKA LINEE**

Nuevo servicio á Cuba y México.

El 15 de Julio próximo saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor correo

**PRINZ AUGUST WILHELM**

admitiendo carga y pasaje para Habana, Veracruz y Tampico.  
Este magnífico vapor, de reciente construcción, está montado con todos los perfeccionamientos más modernos que pueden contribuir á la comodidad y distracción de los pasajeros, tanto de cámara como de tercera clase. Lleva dos bandas de música y personal español.

**SERVICIO Á HAMBURGO**

El 13 de Julio saldrá de este puerto el magnífico vapor correo

**ALLEMANNIA**

admitiendo pasaje y carga para Hamburgo, y con trasbordo en ese puerto para todos los países del mundo, y con conocimiento directo para carga.  
Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía en Bilbao.

**PARA PASAJE:**

Don Carlos de Maruri.  
Agente general exclusivo de pasaje.  
BARROETA ALDAMAR, 2.

**PARA CARGA:**

Edmundo Couto y C.ª  
Agente y consignatario.  
BAILÉN, 3.

O á su Sub-agente en Zamora, don Ildefonso Fernandez Villar.  
PLAZA SAGASTA, 41.



**Relojería y Optica**

**HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3. RENOVA, 3.—ZAMORA

**GRAN TALLER**

DE MARMÓLES Y PIEDRA DE

**Cándido Calvo Blanco**  
**Y COMPAÑIA**

**CANTEROS-MARMOLISTAS**  
SANTA CLARA, 22, ZAMORA  
Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para cementerios.

**HERALDO DE ZAMORA**

**DIARIO DE LA TARDE**

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:  
de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

	Plas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

**PAGO ADELANTADO**

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirjase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios á precios económicos.

Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

**HERNIADOS**

The American Orthopedic Cabinet.

Léase la columna de noticias.

**ESPERATO ROBLEDO**

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta

Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ESCOFFER TEJERA Y CIA. ANIA